

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración. —REAL, 42

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA RUINA DE LA IGLESIA?

D. Joaquín Gándara

El distinguido portestandarte del liberalismo tradicional de Caldas, es, al mismo tiempo que un acreditado *sportman*, un competísimos arquitecto de afición, como ha demostrado en mil ocasiones.

Su opinión respecto al asunto de que venimos tratando en este lugar del periódico, es la siguiente.

—En Buenos Aires, Barracas al Sur, he visto varios edificios que se inclinaban y no caían, y yo mismo tengo al andar cierto movimiento de vaiven, y no pierdo el centro de gravedad por que no me falta la base de sustentación.

Por eso no creo cosa de peligro lo de la iglesia.

Sin embargo, yo creo que deberían *braccarla*, haciendo ensayos antes con D. Laureano y con Fariña porque yo entiendo que tanto uno como otro están á ver si aciertan pero no tienen seguridad de acertar.

Desde que me salió tan mal la obra de la conducción de aguas de la Pedreira, por haber señalado á nuestro amigo y correligionario, el adictísimo Manuel Tubío, la línea del muro de su huerta, cosa que tanto irritó al *patrón*, según Reverte le llama, no quiero opinar nada, porque, á lo mejor *la meto*, y me cuesta la alcaldía.

Ya tengo un *in capite*, y no quiero perderlo todo.

Para terminar diré á V. que las grietas de la iglesia pueden curarse con facilidad.

A una burra de Tivo le curé yo unas peores

Y respecto á los medios para afianzar los muros y la techumbre... lo digo timidamente, pero lo digo como lo siento; si Jesús Saldado no los conoce... ¡ni Dios!

Andrés Touceda

Este concejal, batallador como pocos cuando carga la maquina de su entusiasmo, ha sido entrevistado por nosotros.

Nos recibí azorado, creyendo que le íbamos hablar algo de las responsabilidades que pesan sobre el Ayuntamiento, pero despues se serenó expresándose de esta manera.

—Mire, D. Fulano; eu xa sabe que leo ó *Imparcial* é á DEMOCRACIA é que n'ó Ayuntamiento son un sero á esquerda: firm'o que me poñen, é nin pio nin tóo.

Con nosco non teñen pra que se meteren porque nos non facemos nin desfacemos. D. Jesús é quen goberna ese globo, e, ben ou mal, nós axudamos á inflalo e damoslle o golpe pra que suba.

Estocant' a eilesia..... non lle sei nin pisca.

Oin n' aldea que D. Lauriano foi ó qu' a fixo; que dou as contas moi crariñas metendoas n' o archive d' a rectoral de Caldas, é que, ademais d' os traballos personales que fixo, indalle costou cartos ó choyo, pois as cordas, os andameos, as roldanas, as ferramentas e outras moitas ciringalladas mais que lle quedaron, non valen dous cartos.

Si está ou non está segura á eilesia, non vos sei nada. D. Lauriano dí que sí; pro, tamen dixo qu' habia de facers' un camiño real á San Clemente ¿é vos vistelo? Non quero creere que estea falso, pois si estivese Navia non consentía se celebrasen n' ela os cultos.

Vos non-o creeredes, pro Navia non vos é Gándara.

Agora vai ir á Francia por mor d' unha herencia, é dempois que volva xa falará frances coma D. Blas, cousa que íará nivelar os presupostos.

¿Querés mais? Idevos al... ¡Seica me...!

Francisco Fariña

Este inteligente obrero, admirador de D. Laureano y en extremo agradecido á la protección que le dispensa el aplaudido ingeniero triple é inventor del *ojímetro*; nos dió

á conocer sus opiniones respecto al problema que está sobre el tapete, hablándonos de este modo.

—Yo en estas no opino, porque opina D. Laureano, y, ademàs, regaló para las obras de la iglesia cuatro tirantes que valen cuarenta ocho pesos; y no es cosa de oponerse á las opiniones de tan acreditado constructor como generoso donante.

¿Que está falsa la iglesia? Yo creo que sí; pero con esos tirantes y unos botones que se le pongan queda como nueva, por lo menos así lo dice D. Laureano, y yó me inclino confundido ante sus opiniones asombrosas.

Yo como maestro carpintero tengo las mias propias; más en el caso presente opino como arrendatario de consumos.

Las grietas existen en los muros del templo, pero á mi eso no me preocupa porque grieta mayor la hay en la casa donde habito, y aquí me tiene V. confiado é impávido.

¡Echennos grietas á D. Laureano y á mi...!

Mire V.; si los ricos, los americanos sobre todo, sueltan cada uno mil pesetas, entre D. Laureano y yó aseguramos la iglesia por toda la eternidad.

Es mucho lo que se puede hacer con muchos miles de pesetas, y la cabeza libre.

Por eso, ríanse ustedes de los que vociferan y alarman la opinión diciendo que la iglesia no está segura.

¡Segurísima!

Solo que son precisos unos miles de pesetas para asegurarla más según hemos podido comprobar al reconocerla por medio del *ojímetro*.

Por cierto que para verificar ese reconocimiento tuvimos que andar D. Laureano, el Arquitecto, el Alcalde, el Cura y yo, por el fayado, á las veinte uñas viendo aquí una raya, allí otra, y todas abiertas que era un bien de Dios...

En resumen: la iglesia, gastando unos miles de pesetas y dejando que yo opere con ellas bajo las órdenes de D. Laureano, quedará segurísima.

Yo respondo de ello como carpintero y como arrendatario de consumos, aunque sin fianza.

¿Será un loco?

Ayer tarde un perdiosero se acercó á pedirme limosna y así que le hube dado cinco céntimos, me dijo.

—Gracias señor: Dios le libre de un borracho, de un testigo falso y de un perro rabioso. Tome esos papeles que encontré en la calle y que no se si tendrán servicio.

Marchóse el buen hombre siguiendo su triste peregrinación, y desenvolví aquellos arrugados papeles, recién escritos, según acusaba la tinta, cuyo contenido leí con indiferencia al principio, con interés despues y con asombro por último.

Querían decir algo, y nada decían.

¿Quien habrá escrito tanta incongruencia?

La forma era de escrito forense, como los que se presentan para ofrecer prueba, pero la pueba no aparecía.

Esto, uno de los borradores; el otro semejaba una contestación dada, ó hecha para dar en el juicio verbal de un interdicto.

No resisto la tentación de publicarlos, por que si no son obra de un loco ya incapacitado legalmente, deben ser de persona que pide á voces la declaración de su incapacidad, el nombramiento de Consejo de familia y tutor correspondientes, y la reclusión en el manicomio de Conjo.

PRIMER DOCUMENTO

».....Y como el maestro, sin causa justificada propina una de palos á su humilde discípulo y defensor de los de mandantes por hablar de *Pentateucos* sin hacerse cargo de que tiene por lema «aquello de que, amigos é libros canto mais vellos mellor; necesario se hace aportar comprobantes en este periodo que convenzan al Pontífice arqueológico de que sólo con un viejo de ochenta años y un aprendiz de perito desaprensivo pueden hacere ciertas cosas. Claro

José María Joaquín Segura

está que el amigo y compañero, al-
jado como está del teatro de los sucesos,
tiene que dar crédito á quien le infor-
ma; pero no se fie de la *Serpiente* por
que ya sabe á que terreno condujo á
nuestros padres Adán y Eva. Dicho
esto y después de pedir el indulto del
delito que sin intención pudo esta de-
fensa haber cometido no guardando los
miramientos de rúbrica á los defendidos
del venerable autor del *triángulo* que
tanto hizo cavilar al inolvidable Agus-
tín Corral en la calle de la Algalia, en
aquellos tiempos en que predominaba
el *Pijo* de D. Evaristo, paso á for-
mular...

En este punto termina la hoja.

¿Que lector afortunado conoce eso del
triángulo, y del *Pijo* de D. Evaristo?

¿Porque delito pedirá indulto el anóni-
mo autor, y por qué lo pide de un delito
que *pudo haber cometido*, pero que no
cometió, al parecer?

Pentateucos, *Pontífice arqueológico*,
la serpiente de Adán y Eva, Agustín
Corral... ¿Es ó no es incongruente, este
pisto manchego jurídico?

Si realmente existiese ese escrito y se
hubiese presentado en un Juzgado que
yo conozco, los *pentateucos*, la *serpiente*
y la *arqueología* toda, se la tira el señor
Juez á la cabeza del letrado que tal fir-
mase.

Yo creo que eso no es obra de quien
ejerce la abogacía, si no de algún chusco
ó de algún enfermo, siquiera sea *mo-
mentáneo*.

El otro documento está muy roto, y
tiene casi todos los pensamientos trun-
cados.

Dicen así los trozos.

»Me opongo á la demanda... á mi re-
presentado se le quiere hacer gastar
dinero por que no pertenece á cierta
comunidad política... mi accede á las pre-
tensiones de la otra parte, mi á las de
sus defensores... al lugar de referencia
fueron cuatro sujetos que acordaron pre-
sentar dos interdictos contra mi defen-
dido... la materia de esta demanda está
ya juzgada en otro interdicto fallado en
contra del demandante... con la justicia
que V. S. sabe... hay que tener compa-
ñerismo... las cuatro temporas y aque-
llo es todo uno... y haciendo atmósfera
aunque sea calumniándose demuestra el
derecho... sobre todo cuando hay quien
se presta á tomar en consideración los
atrevimientos de concepto, los llori-
queos, las pretendidas influencias, el
tuteo de ciertos letrados... y suplico...
con costas.»

¡Vaya otro numerito digno de Nove-
jarque!

Daba yo hasta la *mujer de mi cuñado*
porque me enseñasen el autor de esas
dos obras de arte... con gotas fuertes.

¡Que *quedrán* decir algunos, señor...!

Y lo bueno es que estos entes que de-
bieran estar arrinconados, *privan* á lo
mejor con otros entes tan entes como
ellos, tan pentacrósticos como ellos, y

tan... vamos... tan *fáciles* y tan *escala-
bles* como ellos.

Porque yo ya voy dudando de que el
autor de esos dos *luminosos* trabajos fo-
renses sea un desequilibrado.

Hay hombres que cuando no tienen
que dar, dan el caos para que la confu-
sión y la oscuridad borren su carencia
de conocimientos y hasta de sentido com-
mún.

Y hay otros que solo escriben cuando
están *metafóricamente* escitados por el
producto de aquella región francesa que
tanto ha extendido el conocimiento de los
grados alcohométricos.

Ahora bien; ¿en cual de esos casos se
hallará el autor de los adfesios jurídi-
cos que he tenido el honor de ofrecer á
mis lectores?

¡Quien lo sabe!

¿Existirá el autor de esas incoheren-
cias?

¿No estarán hechas de intento para
ensayar una nueva fase de las *camelan-
cias* de Melitón Gozález?

¡Quien fuera adivino...!

Pero, sea quien fuere el discípulo del
Pontífice arqueológico, me resulta un
atrevido del lenguaje, un realista de la
literatura gorda y verde.

Eso del *Pijo* de D. Evaristo se lo brin-
do yo al Padre Plácido con la mayor
humildad, y se lo ofrezco fervoroso á
nuestra Señora de las goteras para que
vean que soy un católico de p p y w.

Lo que tal tienen que leer los Jue-
ces....

¡*Hastra mete noxo*! ¡Jaaaat... ptupl
Parece que así queda el estomago ali-
viado.

Si por acaso el autor es un desequili-
brado, será conveniente se tomen con él
las medidas que sean precisas para ase-
gurar la tranquilidad de sus convenci-
os.

Y si es un chusco... ¡choca; asaúral!

YA PASA DE MARCA

Estamos observando hace tiempo con
verdadero asombro como caen los tontos
al cebo de los *vivos*, y ya se acabó nues-
tra paciencia ante tanta *inocencia* por
parte del público.

Este pueblo, azote de las cuestacio-
nes, de los petitorios y de toda clase de
socaliñas con que atentan diariamente al
bolsillo de los vecinos los vividores y los
instrumentos de que disponen para con-
seguir sus fines, debe reparar en una
singularidad que ocurre siempre cuando
de suscripciones populares se trata.

Que se pida para una novena....

Que se pida para una misa cantada....

Que se pida para una campana....

Que se pida para edificar una iglesia.

Que se pida para reconstruir otra... el

pueblo responde siempre, á regaña dien-
tes muchas veces, pero responde.

Y viene el resultado.

Lo recaudado para la novena, para la
misa cantada, para procesiones y para
toda clase de funciones religiosas, va de-
rechito al bolsillo de los curas.

Lo recaudado para las campanas, para
los templos, etc., si no va al bolsillo de
los curas redunda en beneficio de dichos
bolsillos.

Ahora bien: lo natural, lo lógico, lo
católico y lo moral sería que en todas
estas cuestaciones figurasen los curas
con cuotas más ó menos grandes, y...
¡cál!

Ellos fomentan las asociaciones reli-
giosas, y les chupan todos los fondos
que reúnen: ellos fomentan los actos reli-
giosos, y los cobran á toca teja; ellos se
arreglan de tal manera que logran de
estas nuestras inocentes devotas luengos
donativos de cosas de la iglesia para
ahorrar la asignación destinada al culto;
ellos, que debieran dar el ejemplo, no
sufragan una función solemne, ni perdo-
nan sus derechos cuando la sufragan
otros; ellos no llevan un estandarte en
las procesiones de las Hijas de María, ó
del Corazón de Jesús, por no gastar un
céntimo; ellos consiguen que se les rega-
le un órgano, y después explotan el do-
nativo cobrando por él al mismo donan-
te: ellos tienen el placer del ahorro, dis-
frutan de las delicias de atesorar riquezas,
y predicán á sus feligreses la caridad y
la largueza al ejercitar esta virtud: ellos
no tienen hijos, ni familia á quien mante-
ner la mayor parte de las veces, y son
tacaños, y obligan á dar lo que dar ellos
debieran á quienes todo lo precisan para
sostener las cargas familiares: ellos pre-
dican, pero no dan trigo.

Y después de todo esto, aun hay más.

De todas cuantas suscripciones se han
hecho en Caldas con uno ú otro fin, ni
una vez sola se dió satisfacción á los do-
nantes explicándoles la inversión de los
donativos.

Se recoge el dinero, y luego unos cuan-
tos señores, administradores obligados
de todas estas andanzas de la caridad, lo
emplean según su leal saber y entender,
y en paz.

Esto es irritante porque nos enseña que
hay ciertos individuos que suponen ton-
tos á los demás, y como tontos los tra-
tan.

Ya sabemos que estas verdades que
decimos han de levantar ampolla y con-
citar contra nosotros las iras de esos que
comercian con los buenos sentimientos
de los demás; pero á nosotros no nos im-
porte. El público con la mano sobre el
corazón y la rectitud en la conciencia di-
rá si no tenemos razón en lo que deci-
mos.

En la iglesia se cobra por alquileres de
lo que ha sido regalado, de suerte que el
caritativo donante constituyó con su li-
beralidad un foro en favor del cura y en
perjuicio de sus convecinos.

Los ricos que regalan ornamentos, ú
objetos de otro orden á las iglesias deben
llevar dos miras: ahorrarle al Cura que
gaste de su bolsillo, de la asignación del

Culto, pero evitar al mismo tiempo que
el feligrés tenga que pagar nada por el
uso de lo donado. Así resultará una obra
meritoria á los ojos de Dios por que
lleva consigo el sello de la caridad.

Si el cura no gasta y cobra, ¿á quien
se favorece?

Solo al Cura.

Otra cosa.

Cuando las obras son *populares*, *popu-
lares* las comisiones que recaudan fon-
dos, y el *pueblo* el que paga, entendemos
que popular debe ser también la adminis-
tración de dichas obras.

Y no señor: dos sujetos nada más,
asumiendo la representación popular,
que no tienen, QUE NO TIENEN, entiéndase
bien, son los que *siempre* y oficiosamen-
te se agarran la administración y no la
sueltan.

No, señor cura; no, D. Laureano.

No damos donativos los caldenses
para que Udes. los malgaster ó los
hagan infructuosos con una inversión
caprichosa, sistemática ó inadecuada.

El dinero del pueblo debe administrar-
lo una comisión popular.

Si acaso, el único autorizado para co-
rrer con eso, sería el Sr. Alcalde; pero
D. Laureano de ningún modo.

Bastante mal hemos salido con la
construcción de la iglesia cuyas obras
administró el Sr. Cacique con el testafe-
rro de un maestro de obras, para que
ahora vayamos á repetir la suerte con
motivo de arreglarla.

Ya va pasando de burla lo que con el
dinero del pueblo y con la paciencia de
los vecinos se viene haciendo.

Y si los Sres. Curas quieren que sus
feligreses sean caritativos, como Cristo
ejerciten practicamente ellos la caridad.

Predicar el sacrificio, es cosa fácil; sa-
crificarse, cuesta trabajo.

¿Está el pueblo conforme con nuestras
apreciaciones?

¡Que duda cabe si del pueblo hemos
tomado estas ideas y pensamientos...!

¡Que duda cabe, si lo que acabamos de
exponer lo hemos recogido del estado
de ánimo y de conciencia del mismo
pueblo...!

Hay que oponerse, pues, á que esa so-
caliña de las cuestaciones continúe.

Que se regale á la iglesia para honrar
á Dios lo que las personas piadosas ten-
gan por conveniente, está bien.

Que se hagan esos trabajos para rego-
deo de quienes, viviendo de la iglesia,
no hacen sacrificio por ella, ó de aque-
llos que se dan el placer de administrar
esos regalos por *generosa condescenden-
cia*, malo; ¡pero muy malo!

INTERCAMBIO DE PRODUCTOS

ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

La Unión Ibero Americana recurre á
cuantos medios encuentra á su alcance
para estrechar las relaciones entre los
españoles de la península y los de

aquellas naciones á que nuestra patria llevó la ilustración y el progreso al otro lado del Atlántico.

Las corrientes modernas hacen que el comercio sea el vínculo más eficaz para unir á los pueblos, y de aquí que una de las cuatro comisiones permanentes que funcionan en dicha Sociedad, la de Relaciones Comerciales se ocupe de este interesantísimo aspecto con gran perseverancia,

Recientemente dicha Comisión propuso y la Junta directiva acordó, solicitar de los productores, industriales y comerciantes españoles tengan la bondad de remitir á sus oficinas, Alcalá 65, Madrid, una información breve y de la mayor exactitud sobre los siguientes conceptos:

Si estiman que sus productos podrían venderse en las repúblicas ibero-americanas en competencia con los de las otras naciones.

Causas por que hasta la fecha no los exportaron á América.

Si es que ya se han enviado alguna vez, porque se suspendieron los envíos.

Artículos que podrían exportar especificando sus condiciones.

Ventajas que reportaría al comercio americano adquirir los productos españoles con relación á los similares extranjeros.

Si se hallan dispuestos á introducir aquellas modificaciones que aconseje el comercio americano.

Tarifas de precios, descuentos, plazos, etcétera.

Vías más cómodas y baratas (bien especificadas) por las que se podría exportar los productos desde la fábrica á los puertos principales de las repúblicas latinas de América.

Todas las demás explicaciones que juzguen útiles al fin que se persigue.

Conviene que todos estos datos se remitan claramente expuestos en forma de Memoria, á fin de publicarlos en una sección que con el título de «Intercambio de productos entre España y América» aparece en la revista, órgano de dicha Sociedad.

La indicada sección, procurará La Unión Ibero-Americana, que sea reproducida en los más importantes periódicos de las naciones á que se extiende su campo de acción y que nunca han dejado de corresponder á los llamamientos que se les ha hecho en pro del ideal común.

A las cuartillas que se manden se podrán acompañar los dibujos que se estime conveniente, siempre que se envíen los correspondientes clichés para reproducirlos.

La Unión Ibero-Americana, en este como en todos los proyectos, no persigue otro interés que el cumplimiento de la misión para que fué fundada, y por lo tanto, realizará esta labor en concepto completamente gratuito, lo cual además, le dará autoridad para rechazar todos aquellos escritos que se le remitan

á este fin y que no lleven como único propósito el fomento de las relaciones ibero-americanas.

Asimismo solicita que cuantos se hallen interesados en el cambio de productos con América, manifiesten que artículos ó primeras materias de aquellas naciones les convendría adquirir directamente de ellas; porque no lo realizan, si lo solicitaron ó lo verificaron ya alguna vez, etc.

No podemos menos de reconocer que es de gran eficacia para el fomento de las relaciones comerciales entre España y las Repúblicas latinas de América, la información que viene haciendo la Revista de la Unión Ibero-Americana por lo que recomendamos á los industriales que deseen abrir nuevos mercados á sus productos correspondan al desinteresado ofrecimiento que se les hace.

NOTICIAS

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad Compostelana, el aventajado alumno y querido amigo nuestro D. Nazario Mosquera Ande, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de población en esta provincia de Pontevedra durante el pasado año de 1907, fué el siguiente:

Nacimientos: 15.763, de ellos 1.442 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 33.55.

Defunciones: 10.182.

Resulta una mortalidad de 21.67 por 1.000 habitantes.

Matrimonios: 2.128. Nupcialidad por 1.00 habitantes, 6.73.

Se ha dirigido por el Gobernador civil de Pontevedra una circular á los alcaldes, Guardia civil y peones camineros, para que vigilen el cumplimiento del reglamento que regula la marcha de los automóviles, y le denuncien á los conductores de aquellos, cuya marcha exceda de 28 kilómetros por terreno llano y despoblado y de 12 kilómetros en las travesías de los pueblos, marcha que debe aminorarse más en los sitios estrechos, curvas de pequeño radio, bocacalles y cruces contrarios.

Han obtenido el grado de Licenciados en Derecho Civil y Canónico, después de honrosas calificaciones, los estudiosos jóvenes de esta villa D. Luis Legeren Paz y D. Santiago Bua Carou.

El día nueve de los corrientes quedó concluso para sentencia el juicio seguido en este Juzgado municipal en virtud de demanda de D. Amadeo Crespo, contra

el Ayuntamiento de esta villa sobre pago de las dietas que aquel devengó como Comisionado de apremio en el expediente para hacer efectivas cantidades que se supone adeuda á aquella corporación, el ex-arrendatario de Consumos D. Manuel Bua.

En el próximo número daremos cuenta á nuestros lectores de la resolución que dicte el Tribunal municipal, y á la vez diremos algo acerca de la independencia de que ciertos hombres blasonan y no practican.

Cortamos del *Faro de Vigo*:

«Ha sido pedida la mano de la señorita Mencía Martínez, de Caldas de Reyes, para el comerciante de dicha localidad D. Nicolás Celada.»

Entre los Ayuntamientos de esta provincia, que no pagaron á la Diputación el contingente, figura el de Caldas de Reyes, el cual, como los demás que se encuentran en el mismo caso, está conminado con el apremio.

¡Que administración tan desdichada! Sr. Gobernador. ¿Para cuando son las visitas de inspección?

Dentro de unos días se imprimirá gran actividad á las obras del puerto de Cambados, procediéndose por ahora á montar las grúas, limpiar de peñas la ría con dinamita y á la cimentación del muelle.

Para aprovechar la bajamar se trabaja de noche con luz eléctrica.

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico que en Villagarcía se publica con el título de *Villagarcía-Carril*.

Saludamos al colega con quien muy gustosos establecemos el cambio.

Noticias oficiales anuncian la llegada de D. Alfonso XIII á la Coruña, en la segunda quincena del próximo mes de Julio.

Desde allí dirigirse en automóvil á Santiago, visitando luego Cortegada, Vigo, Orense y Lugo.

En conducción ordinaria han llegado á Cambados, ingresando en la cárcel del partido, cuatro gitanos que en Villagarcía habían robado 39 pañuelos de seda al comerciante de tejidos señor Junquera.

Con tal motivo se halla acampada en los alrededores de aquella villa una numerosa caravana.

SECCIÓN MÍSTICA

Dicen de Pamplona:

«Se asegura que la Audiencia, de conformidad con el fiscal y la parte interesada, ha condenado á dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa al celeberrimo párroco del pueblo de Turillas, D. Pedro Asensio, que profanó una sepultura arrancando la cabe-

za del cadáver de una mujer para colocarla en el altar durante la novena de las almas.

Los periodistas han pedido la copia de la sentencia en la Relatoría, contestándoseles que no podían facilitarla, en cumplimiento de órdenes superiores.»

De Moraña nos comunican que los dos pretendientes al curato de Sta. Justa, luchan encarnizadamente para conseguir la prebenda y no descansan un momento en la recluta de votos, apelando á todos los medios conocidos cual si se tratase de elegir un concejal, un diputado provincial ó cosa parecida.

La política caciquil no es ajena á esta nada edificante lucha, pues cada pretendiente es apoyado también por cada uno de los bandos políticos que hay en el distrito; pero además se dá el caso de que el Juez municipal y el Secretario del Ayuntamiento, que siempre fueron enemigos, andan ahora en amor y compañía recorriendo las casas de los feligrases que tienen derecho á votar, comprometiendo sus sufragios para su candidato, que no es ciertamente el que tiene más simpatías en la comarca.

Dícese también que nuestro amadísimo Prelado tomará cartas en el asunto y se espera que habrá sorpresas.

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús no revestirá este año la solemnidad que, como de costumbre, pensaba darle la Asociación de aquel nombre; pues parece ser que el Sr. Riveira dispuso que los fondos con que se contaba para la función religiosa y el Triduo que se pensaba celebrar, se destinen á las obras de reparación de la iglesia.

El encargo de conducir el estandarte en la procesión, que tendrá lugar el 24 del actual, es el Sr. Juez de primera instancia del partido.

La Integridad de Tuy, y *La Voz de Vigo*, periódicos de la llamada buena prensa, andan á la greña hace días sobre cual es más católico.

Con tal motivo emplean un lenguaje nada edificante é impropio de los que pretenden tener la exclusiva del catolicismo, demostrando una vez más cuanto es su fari-seismo.

Imp. La Libertad — Pontevedra

VINOS

De la acreditada bodega de don Antonio Vidal, de Lantaño, se expenden en el establecimiento de bebidas, de Sabina Vazquez.

Calle de Cimadevila.—Caldas.

AGUAS

Clorurado-Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE

ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son *especialmente* eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se-
ñoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAM-
PICO, el magnífico vapor correo

SIRIA

El 2 de Junio saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CAP VILANO

El 9 de Junio saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

LA PLATA

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS.

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las *Heladas*, y 31 de Octubre en los de *Pedriscos*.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.-MADRID

JOAQUÍN LESQUEREUX. — PROCURADOR

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

M. ADOLFO MOSQUERA

REAL 56.—CALDAS DE REYES

(Frente á la Plaza del Pescado)

Productos químicos-medicinales modernos y legítimos de las mejores marcas de Europa, con especialidad de Merck y Zimmer. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Dosimetría, Bragueros, irrigadores, cánulos, sondas, geringas, pulverizadores inhaladores, bañaderas para los ojos, medias de goma. Surtido completo en apósitos antisépticos y jabones medicinales.

La mejor surtida y la más económica.

JOAQUÍN LESQUEREUX

PROCURADOR

CALDAS DE REYES